

Acta de entrega recepción definitiva del informe de auditoria revisado y aprobado, relacionados con la auditoria de los estado financieros de la Compañía Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S (PROCIDRA), por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2016, los suscritos se constituyen en las oficinas de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S (PROCIDRA), con el objeto de dejar constancia de la entrega recepción definitiva del siguiente informe:

Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros de la Compañía Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S (PROCIDRA), por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, los cuales incluyen las firmas originales de los funcionarios de la empresa.

Para efectos de legalizar el presente firman para constancia, en la ciudad de Quito a los 29 días del mes de abril del 2016.

EXPAUDIT CÍA. LTDA.


Leonor Rodríguez

CONTADORA PROCIDRA S.A.S

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de

Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia)

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia

de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal de Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. - Colombia) al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

Quito, Abril 25, 2016
Registro No. SCV - RNAE - 941


Daniel Torres
Socio
Licencia No. 17 - 4915

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S. (SUCURSAL)

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

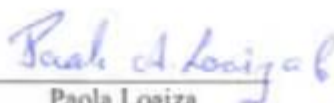
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera (completas)
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S. (SUCURSAL)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	8,610	5,144
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	89,810	125,288
Inventarios	6	44,211	
Activos por impuestos corrientes	9	<u>7,772</u>	<u>533</u>
Total activos corrientes		<u>150,403</u>	<u>130,965</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículos 77y equipos y total activos no corrientes	7	<u>12,368</u>	<u>18,410</u>
TOTAL		<u>162,771</u>	<u>149,375</u>

Ver notas a los estados financieros


Paola Loaiza
Representante Legal

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	8	6,929	3,887
Pasivos por impuestos corrientes	9	1,138	-
Obligaciones acumuladas	10	<u>9,781</u>	<u>2,774</u>
Total pasivos corrientes		<u>17,848</u>	<u>6,661</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar y total pasivos no corrientes	11	<u>138,919</u>	<u>138,919</u>
Total pasivos		<u>156,767</u>	<u>145,580</u>
PATRIMONIO:	12		
Capital asignado		2,000	2,000
Resultados acumulados		<u>4,003</u>	<u>1,795</u>
Total patrimonio		<u>6,003</u>	<u>3,795</u>
TOTAL		<u>162,770</u>	<u>149,375</u>


 Leonor Rodríguez
 Contadora General

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S. (SUCURSAL)

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Notas</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u>
Ingresos	13	54,380	25,250
Gastos de administración	14	(51,412)	(26,058)
Otros ingresos		—	27
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		2,968	(781)
Menos gasto por impuesto a la renta corriente	8	759	—
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>2,209</u>	<u>(781)</u>

Ver notas a los estados financieros


Paola Loaiza
Representante Legal

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S. (SUCURSAL)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Resultados acumulados</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2,000	2,576	4,576
Pérdida del año		<u>(781)</u>	<u>(781)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>2,000</u>	<u>1,795</u>	<u>3,795</u>
Utilidad del año		<u>2,209</u>	<u>2,209</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>2,000</u>	<u>4,004</u>	<u>6,004</u>

Ver notas a los estados financieros


Paola Loaiza
Representante Legal


Leonor Rodriguez
Contadora General

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S. (SUCURSAL)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Nota</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)	<u>2014</u> (en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		89,858	-
Pagos a proveedores y a empleados		(85,633)	(28,930)
Impuesto a la renta		(759)	-
Otros ingresos, neto		<u> </u>	<u>27</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación y total flujo de efectivo		<u>3,466</u>	<u>(28,876)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento neto durante el año		3,466	34,020
Saldo al comienzo del año		<u>5,144</u>	<u>(28,876)</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>8,610</u>	<u>5,144</u>

Ver notas a los estados financieros


Paola Loaiza
Representante Legal

PROYECTOS CIVILES E HIDRÁULICOS S.A.S. (SUCURSAL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. es una Sucursal de la Compañía extranjera Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. de nacionalidad Colombiana. La Sucursal fue constituida mediante resolución No. SC-U-DJCPT-E.Q.11.4851, dictada por el Director Jurídico de Compañías de Quito el 28 de octubre de 2011. Su objetivo principal de la sucursal será la realización de cualquier actividad referente al ejercicio de la ingeniería y la arquitectura, Obras civiles, Ingeniería Hidro-Sanitaria y Ambiental, Ingeniería de Vías y Geotecnia, Ingeniería Estructural, Redes Eléctricas y Telefonía, Asesoría, así como Interventoría y Gerencia de Obra.

Al 31 de diciembre del 2015, la Sucursal no presenta colaboradores en nómina, y al 2014, el personal de la Sucursal alcanza 1 empleado.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Proyectos Cíviles e Hidráulicos S.A.S. (Sucursal) han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye efectivo y depósitos en instituciones financieras locales.

2.1 Activos Fijos

2.1.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.1.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.1.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activo fijo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- 2.2 Deterioro de activos tangibles**-Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

- 2.3 Impuestos**- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.3.1 Impuesto corriente**-Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.4 Provisiones**-Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.


Paola Loaiza
Representante Legal

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.5 Beneficios a empleados

2.5.1 Participación a trabajadores - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.6 Reconocimiento de ingresos-Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.6.1 Prestación de servicios-Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los ingresos provenientes de contratos servicios de gerencia de proyecto con facturación mensual, de acuerdo los montos estipulados en el contrato

2.7 Costos y gastos-Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.8 Compensación de saldos y transacciones- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.9 Activos financieros- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal mantiene principalmente cuentas por cobrar comerciales. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.9.1 Cuentas por cobrar comerciales** -Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.9.2 Baja de un activo financiero**- La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- 2.10 Pasivos financieros**- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.10.1 Otros pasivos financieros** -Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.10.2 Baja de un pasivo financiero** -La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

- 2.11 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:


Paola Loaiza
Representante Legal

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los periodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio).

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012 y Ciclo 2011-2013

Una de las mejoras anuales requiere que las entidades revelen los juicios aplicados por la administración en la aplicación de los criterios de agregación establecidas en el párrafo 12 de la NIIF 8 Segmentos de Operación.

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - Nota: Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de mayo de 2015. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de mayo de 2015 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10,	Entidades de Inversión: Aplicación	Enero 1, 2016

NIIF 12 y la NIC 28	de la Excepción de Consolidación	
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del

Paola Loaiza
Representante Legal

Paola A. Loaiza B.

período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre el reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición y la NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación por una de las partes que participe en dicha operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas que ocurran al inicio de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

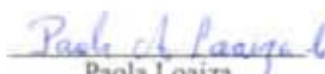
Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, el Grupo usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente.


Paola Loaiza
Representante Legal

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 se aplican de manera prospectiva, para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades de inversión anteriores se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión por sí mismas.

Modificaciones a la NIC 27: Método de participación en los estados financieros separados

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros separados, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros. Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados financieros de un inversionista que no tiene subsidiarias pero que tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos, para las cuales las inversiones se registran usando el método de participación.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.1.3.


Paola Loaiza
Representante Legal

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos (1)	<u>8,610</u>	<u>5,144</u>
Total	<u>8,610</u>	<u>5,144</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponde a depósitos mantenidos en una cuenta corriente en un Banco local.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas		
Eqfalto Constructora Cía. Ltda(1)	25,000	25,000
Consortio Alfaro(1)	10,599	10,598
Consortio		<u>25,250</u>
Subtotal	<u>35,599</u>	<u>60,848</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos empleados	53,458	53,458
Anticipos	<u>753</u>	<u>10,982</u>
Total	<u>89,810</u>	<u>125,288</u>

- (1) Los saldos registrados corresponden a provisión de ingresos registrada en el año 2013 y 2012, y que aún se encuentran pendientes de facturar.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

... Diciembre 31,...	
<u>2015</u>	<u>2014</u>
(en U.S. dólares)	

Díaz María	21,151	
Alquiler	5,542	
Alquiler	766	
Materiales	173	
Materiales	<u>16,578</u>	
Total	<u>44,211</u>	<u>-</u>

7. EQUIPO

Un resumen de equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Costo	31,328	31,328
Depreciación acumulada	<u>(18,960)</u>	<u>(12,918)</u>
Total	<u>12,368</u>	<u>18,410</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	11,253	17,295
Equipo de computación	<u>1,115</u>	<u>1,115</u>
Total	<u>12,368</u>	<u>18,410</u>

Los movimientos de vehículos y equipos fueron como sigue:

	Vehículos	Equipos de computación	Total
	... (en U.S. dólares) ...		
<u>Costo</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2013, 2014 y 2015	<u>30,212</u>	<u>1,115</u>	<u>31,328</u>
<u>Depreciación acumulada</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(6,875)		(6,875)
Gasto por depreciación	<u>(6,043)</u>		<u>(6,043)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>(12,918)</u>		<u>(12,918)</u>
Gasto por depreciación	<u>(6,042)</u>		<u>(6,042)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>(18,960)</u>		<u>(18,960)</u>


 Paola Loaiza
 Representante Legal

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponde a cuentas por pagar a Montoya Díaz José.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario del IVA	4,867	-
Crédito tributario del Impuesto a la Renta	1,397	57
Retenciones del IVA a favor	<u>1,509</u>	<u>476</u>
Total	7,773	<u>533</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
IVA por pagar y retenciones y total pasivos por impuestos corrientes	<u>1,138 -</u>	<u>-</u>

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,968	(781)
Gastos no deducibles	<u>483</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>3,451</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (1)	<u>759</u>	<u>-</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

9.3 Movimiento de la provisión de impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	0	57
Provisión del año	759	
Pagos efectuados		
Saldos al fin del año	<u>759</u>	<u>-</u>

Pagos efectuados-Incluye el anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente y saldo inicial del impuesto.

9.4 Aspectos tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% a partir del año 2014.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	524	-
Beneficios sociales	<u>9,257</u>	<u>2,774</u>
Total	<u>9,781</u>	<u>2,774</u>

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a cuentas por pagar a la Matriz Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. – Colombia, para estas cuentas no se ha definido plazo ni tasa de interés.


Paola Loaiza
Representante Legal

12. PATRIMONIO

12.1 Capital Asignado - La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de US\$2 mil de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC-U-DJCPT.E.Q.11.4851, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de noviembre del 2011.

12.2 Resultados acumulados - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

13. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponde a la venta de servicios de ingeniería.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Gasto de transporte	-	-
Gasto por beneficios a empleados	7,746	15,742
Gasto por depreciaciones	6,042	6,042
Gastos de movilización	-	4,274
Gasto de alquiler	3,983	-
Honorarios y servicios	32,301	-
Otros	<u>1,344</u>	<u>-</u>
Total	<u>51,416</u>	<u>26,058</u>

15. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Eqfalto Constructora Cía. Ltda.	25,000	25,000
Consortio Alfaro	10,599	10,598
Consortio	<u>-</u>	<u>25,250</u>
Total cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>35,599</u>	<u>60,848</u>

Cuentas por pagar comerciales

Eqfalto Constructora Cía. Ltda.

3.887

Otras cuentas por pagar

Proyectos Civiles e Hidráulicos S.A.S. – Colombia

138.919

138.919

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en abril 24 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Paola Loaiza
Representante Legal